



EL COLEGIO
de
JALISCO

EL COLEGIO DE JALISCO A. C.

COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES Y HUMANOS

ARTÍCULO 8, FRACCIÓN III, INCISO F

DECLARATORIA SOBRE LA VIGENCIA DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL QUE SE MUESTRA EN ESTE APARTADO

Zapopan, Jalisco; a 28 de febrero de 2026

Por este medio, hago constar que la información de la Maestría en Estudios Sociales y Humanos, correspondiente a la fracción III, inciso f), del Artículo 8 de la Ley de Transparencia, mantiene el mismo estatus que la reportada en: <https://coljal.mx/wp-content/uploads/2024/08/MESH-julio.pdf>

Esta se actualiza de manera generacional, aunque pueden integrarse datos de egresados pendientes, antes de este tiempo. Lo anterior, atendiendo el concepto de oportunidad y al principio de sencillez y celeridad, referidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes reiterando el compromiso de esta Institución por promover, respetar y actuar en el marco de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Atentamente,

Nadia A. Ruvalcaba Mendoza

Auxiliar de Coordinación de la Maestría de Estudios Sociales y Humanos

